ANÁLISIS DEL SECTOR
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

IMC-SIAG-001-2026

En observancia a los parámetros entregados por Colombia Compra Eficiente a través de la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector", se procede a analizar el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Con la finalidad de materializar los principios de planeación, responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y considerando lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 que determinó en su artículo **2.2.1.1.1.6.1. *"*Deber de análisis de las Entidades Estatales.** *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."*

OBJETO: «ELABORACIÓN DE ESTUDIO ESTADÍSTICO PARA EL MONITOREO DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD, VICTIMIZACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2026».

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La protección de los derechos como valor universal y elemento constitutivo del Estado Social de Derecho es responsabilidad del Estado y dentro de este los entes territoriales deben no solo garantizar su protección, a partir de la garantía de derechos y libertades públicas como establece la Constitución Política y la ley, sino que deben desarrollar actividades que regulen las conductas sociales que incidan en garantizar la convivencia democrática.

A los entes públicos les asiste el deber constitucional de velar por la vida, honra y bienes de los residentes en su jurisdicción y por lo tanto se deben propiciar medidas de seguridad y políticas dirigidas a conservar la convivencia ciudadana.

Conforme a la Ley 2200 de 2022 en su artículo segundo "*Los departamentos forman parte de la organización territorial del Estado y como entidad territorial tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales, la planificación, promoción, coordinación del desarrollo económico, ambiental y social en los asuntos seccionales. Son instrumento de complementariedad de la acción municipal y enlace de las actividades y servicios que prestan los municipios y la Nación".*

Los Departamentos son personas jurídicas de derecho público, actúan bajo el principio de autonomía dentro de los límites legales y constitucionales, administran recursos propios y las otras fuentes de recursos transferidas a los mismos, se gobiernan por autoridades propias, ejercen las competencias que les correspondan, establecen los tributos necesarios conforme a la Ley para el cumplimiento de sus funciones y participan en las rentas nacionales."

En ese sentido, el Departamento de Bolívar, es una entidad descentralizada territorialmente tal como reza el artículo precitado y los acápites constitucionales correspondientes, en tal sentido, por tener dicha connotación cuenta con autonomía en su ejercicio administrativo. De igual manera, y en consonancia con nuestro modelo de Estado, se funda en el trabajo y la dignidad humana, en donde el interés general es el pilar del ordenamiento jurídico.

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece que son fines esenciales del Estado: "(…) servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en

las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (…)".

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, en este sentido el actuar del Departamento debe ser transversal y articulado para que se dé cumplimiento a las políticas trazadas.

Que conforme Decreto 297 del 8 de abril 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, SE DICTAN REGLAS SOBRE SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, SE DETERMINA LA ESTRUCTURA INTERNA Y FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** le asiste a la Secretaria de seguridad del Departamento de Bolívar de conformidad con su objeto misional formular, coordinar diseñar, dirigir, y desarrollar los planes y programas que garanticen, la convivencia pacífica, la seguridad, y coordinar los organismos de seguridad para orientar todas las acciones encaminadas a preservar el orden público en el Departamento.

Que la Secretaria de Seguridad cuenta con un proyecto de inversión denominado: **DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE BOLÍVAR 2024 - 2027. COD BPIN 202500000044373**, a través del cual se pretende evaluar las condiciones de seguridad ciudadana en el Departamento de Bolívar a partir de la percepción de los habitantes, los niveles de victimización, gestión institucional, incidencia delictiva y los mecanismos de denuncia, con el propósito de identificar oportunidades de mejora en las políticas públicas de seguridad, convivencia y orden público.

De acuerdo con la necesidad Institucional se ha identificado una deficiente o inexistente infraestructura estadística y sistema integral de monitoreo estadístico que compromete significativamente la capacidad institucional para la gestión territorial efectiva.

Actualmente la magnitud del problema se evidencia en la limitada disponibilidad de información estadística confiable y actualizada para monitorear la estabilidad seguridad y bienestar de la población del Departamento de Bolívar dada la baja articulación entre entidades y escasa capacitación técnica en análisis de datos.

Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que no existen mediciones sistemáticas sobre percepción ciudadana respecto a la seguridad en el Departamento, gestión institucional, niveles de victimización, incidencia delictiva y mecanismos de denuncia, lo que impide evaluar con precisión el impacto de las intervenciones gubernamentales y limita la toma de decisiones informadas por parte del gobierno departamental.

Esta problemática estructural tiene sus raíces en un limitado sistema de planificación estadística departamental ante la ausencia de equipos y personal con capacidades técnicas especializadas en la consolidación de información estadística. Los datos se encuentran atomizados en múltiples entidades territoriales y sectoriales, careciendo de un repositorio unificado que facilite el acceso, la consulta integrada y el análisis comparativo de la información, mientras que las instituciones implementan Marcos metodológicos divergentes y procedimientos técnicos no estandarizados para la captura, validación y procesamiento de datos, generando información de calidad desigual y resultados no comparables entre sectores y territorios.

Dicha debilidad en la articulación interinstitucional ocasiona duplicación de esfuerzos, subutilización de recursos técnicos y humanos, así como pérdida de oportunidades de sinergia para el fortalecimiento del ecosistema de datos departamental. La información disponible Presenta significativos desfases y frecuencias en su actualización que compromete su relevancia y utilidad

práctica, evidenciándose limitaciones en las capacidades institucionales con un déficit en talento humano especializado en ciencias estadísticas, análisis cuantitativo avanzado, manejo de sistemas de información geográfica y tecnologías emergentes para el procesamiento masivo de datos.

Por consiguiente, las consecuencias directas de esta situación se manifiestan en la dificultad para evaluar la estabilidad política, seguridad ciudadana y sensación de bienestar de la población del Departamento de Bolívar.

Estas deficiencias estructurales limitan drásticamente la capacidad del gobierno departamental para desarrollar procesos de planificación estratégica fundamentados, tomar decisiones basadas en evidencia y evaluar de manera rigurosa el impacto y efectividad de sus intervenciones públicas, reduciendo significativamente la eficiencia operativa y comprometiendo la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

En consecuencia, para abordar esta problemática estructural se plantea como objetivo general fortalecer la infraestructura estadística y sistema integral de monitoreo estadístico en el departamento de bolívar, mediante objetivos específicos orientados a ampliar el sistema de planificación estadística departamental, desarrollar un marco teórico unificado de recolección de datos estadísticos y establecer un equipo con capacidades técnicas especializadas en la consolidación de datos estadísticos.

Este proceso de selección permitirá analizar la estabilidad, seguridad, índices o niveles de victimización e incidencia delictiva desde la perspectiva de la población a través de la recopilación, análisis y gestión de datos mediante la realización de encuestas que aseguren una gestión más eficaz de los recursos públicos y el cumplimiento efectivo de los objetivos departamentales establecidos en los instrumentos de planificación territorial.

En ese sentido, la encuesta de percepción ciudadana tiene como objetivo principal brindar información relevante a los tomadores de decisión que proviene de los demandantes de bienes y servicios públicos, esto es, la ciudadanía. Lo anterior, con el propósito de que el gobierno departamental tenga la mayor claridad y cantidad de insumos para orientar sus estrategias y políticas, con el fin de lograr un mejor entendimiento y relación en la sociedad civil y el ejecutivo. Por tanto, se trata de una herramienta orientada a informar, contextualizar y soportar la toma de decisiones, constituyéndose en un instrumento de conocimiento que permite complementar y enriquecer la implementación de políticas públicas en la materia.

El proceso contractual que el Departamento pretende llevar a cabo para la satisfacción de la necesidad previamente identificada por medio de este estudio se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones de bienes, obras y servicios del departamento de Bolívar, de la vigencia 2026, y en el Plan de Acción Sectorial de la dependencia que viene siendo referida.

En virtud de lo anterior, el Departamento de Bolívar ha elaborado el presente estudio previo que tiene por objetivo establecer los criterios de conveniencia y oportunidad de la contratación orientada a satisfacer la necesidad identificada de manera precedente, mediante la implementación de la modalidad y tipología contractual que corresponda según las disposiciones normativas. Lo anterior determina la necesidad y la viabilidad legal de seleccionar a un contratista persona natural o jurídica o forma asociativa con la cual el Departamento celebre un contrato que tendrá como objeto la **“ELABORACIÓN DE ESTUDIO ESTADÍSTICO PARA EL MONITOREO DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD, VICTIMIZACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2026”**

De conformidad con el Decreto No. 821 de 2026 «Por el cual se delegan unas competencias en materia de ordenación del gasto y administración del Fondo de Seguridad de Bolívar y se dictan otras disposiciones”, el artículo primero establece:

"ARTÍCULO PRIMERO. DELEGACIÓN AL SECRETARIO DE INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES. *Deléguese, el Secretario de Despacho Código 020, Grado 04, asignado a la Secretaria de Interior y Asuntos Gubernamentales, el ejercicio de la facultad para administrar, ordenar el gasto y celebrar contratos y/o convenios sin límite de cuantía, financiados con recursos del* ***FONDO DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR –FONSET-****, Contribución Especial, de conformidad con las decisiones que para ello adopte el Comité Territorial de Orden Público, según las necesidades departamentales de seguridad y convivencia, de conformidad con los planes integrales de seguridad, en materia de dotación, pie de fuerza, actividades de prevención, protección y todas aquellas que faciliten la gobernabilidad en el Departamento de Bolívar, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1421 de 2010 o las leyes y demás disposiciones que la reglamenten o modifiquen.*

PARÁGRAFO PRIMERO: *La delegación de las facultades dispuestas en el presente artículo comprende todas las actividades de planeación, selección y demás de la etapa precontractual; la celebración, ejecución, liquidación y demás actividades poscontractuales, incluyendo el cierre del expediente contractual.*

PARÁGRAFO SEGUNDO: *La delegación aquí otorgada comprende la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal y del registro presupuestal.*

PARÁGRAFO TERCERO: *El ejercicio de las competencias delegadas deberá desarrollarse atendiendo los principios de la función administrativa, contratación estatal, gestión presupuestal y fiscal y con plena observancia a la máxima constitucional del debido proceso."*

Por lo anterior, se hace necesario realizar adelante contratación que permita conocer la percepción de la población del Departamento de Bolívar frente a las acciones implementadas en materia de seguridad y así mismo, fortalezca la toma de decisiones en lo sucesivo.

CODIGOS UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Nombre - Segmento	Código - Familia	Nombre - Familia	Clase
80101500	80- Servicios de gestión, Servicios profesionales de empresas y Servicios Administrativos	8010	10-Servicios de Asesoría de Gestión	15- Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa
80141500	80- Servicios de gestión, Servicios profesionales de empresas y Servicios Administrativos	8014	14-Mercadeo y distribución	15 – Investigación de mercados
81131500	81- Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8113	13- Estadística	15 – Metodología y Análisis

ASPECTOS GENERALES

El presente análisis del sector se fundamenta en el estudio del mercado asociado a la prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos, un renglón económico esencial para apoyar a las entidades gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas basadas en evidencia. Dentro de este amplio marco macroeconómico, el servicio requerido por la Gobernación de Bolívar se ubica de manera específica en el subsector de la **consultoría especializada en investigación sociodemográfica, análisis estadístico y realización de encuestas de opinión pública**. Este subsector se caracteriza por agrupar a firmas, centros de pensamiento e instituciones académicas dedicadas a proveer la rigurosidad metodológica, el talento humano experto y la infraestructura tecnológica necesaria para la captura, validación y análisis de datos poblacionales.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual —el cual busca evaluar la percepción ciudadana en materia de seguridad, victimización y convivencia en el departamento de Bolívar—, la satisfacción de esta necesidad demanda obligatoriamente la vinculación de un actor de este

subsector con capacidad comprobada en el diseño y aplicación de **instrumentos de medición de opinión pública**. La dinámica comercial y operativa de este nicho de mercado exige que las firmas consultoras oferentes cuenten no solo con el conocimiento en modelación y diseño muestral, sino con una robusta capacidad logística para el despliegue del trabajo de campo en los territorios, garantizando así la recolección de información primaria (a través de dispositivos móviles y captura asistida) de manera confiable, imparcial y estadísticamente representativa.

Por consiguiente, el comportamiento de este sector, sus estructuras de costos (altamente influenciadas por la logística de campo y el recurso humano especializado) y sus barreras de entrada, determinan las condiciones bajo las cuales la entidad estructura el presente proceso de Mínima Cuantía, asegurando que los requerimientos técnicos exigidos sean proporcionales al mercado, fomenten la pluralidad de oferentes y garanticen la calidad del insumo final para la toma de decisiones institucionales.

ASPECTOS COMERCIALES.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

El sector terciario o de servicios incluye todas aquellas actividades que no producen bienes tangibles, pero que son fundamentales para el funcionamiento de la economía. Dentro de este sector se encuentran el comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, educación, servicios profesionales y la administración pública, entre otros.

A diferencia del sector primario y secundario que generan bienes materiales y por ello se consideran productivos, el sector terciario no produce bienes físicos; sin embargo, contribuye de manera significativa a la generación del ingreso nacional, el empleo y el Producto Interno Bruto (PIB). En Colombia, este sector representa más del 60 % del PIB, consolidándose como el principal motor de la economía.

Si bien la teoría económica clasifica la economía en tres grandes sectores, en la práctica las actividades del sector servicios presentan una alta especialización y segmentación, especialmente en áreas como servicios empresariales, tecnológicos, financieros y de logística.

El sector terciario también se conoce como sector de servicios, ya que incluye aquellas actividades que no implican la producción de bienes materiales. Las empresas del sector terciario, de este modo, se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas. Este sector es vital para la economía, especialmente en países desarrollados, y ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas. Este aumento se debe a varios factores, como la automatización, la globalización, y un incremento en la demanda debido a la subida de los ingresos y el crecimiento de la población. Como resultado, el sector terciario se ha convertido en una parte esencial del Producto Interno Bruto (PIB) de muchos países, tanto desarrollados como en desarrollo.

Agentes que componen el sector

Los agentes que componen este sector se enmarcan en el sector terciario o de servicios, particularmente en las actividades basadas en conocimiento. De acuerdo con Colombia Productiva, este sector está conformado por diferentes subsectores orientados a la prestación de servicios especializados que apoyan procesos empresariales, tecnológicos y de gestión del conocimiento.

Dentro de estos se encuentra el Business Process Outsourcing (BPO), que integra servicios relacionados con contact center, back office, finanzas, contabilidad y gestión de recursos humanos, entre otros procesos operativos que las organizaciones delegan a terceros especializados. También hace parte el Information Technology Outsourcing (ITO), que agrupa servicios asociados con desarrollo de software, computación en la nube, administración de centros de datos e infraestructura tecnológica.

De igual manera, el sector incluye el Knowledge Process Outsourcing (KPO), que corresponde a la externalización de actividades intensivas en conocimiento y análisis especializado. Este modelo se basa en la prestación de servicios técnicos o profesionales bajo esquemas de contratación por demanda, donde los proveedores ofrecen capacidades analíticas, investigativas o técnicas que apoyan la toma de decisiones organizacionales.

En el contexto colombiano, el país se ha consolidado como un destino atractivo para la localización de servicios globales, aspecto destacado por firmas como A.T. Kearney y Gartner, debido a la disponibilidad de talento humano calificado, costos competitivos y un entorno favorable para los negocios. Estas condiciones han permitido fortalecer el desarrollo de servicios cada vez más sofisticados, con mayor incorporación de tecnologías y capacidades analíticas.

Para el año 2026, el subsector BPO en Colombia genera cerca de 754.000 empleos, representa aproximadamente el 3,1 % del Producto Interno Bruto (PIB) y registra ventas superiores a 25 billones de pesos, con un crecimiento del 14,6 % frente al año anterior, lo que evidencia la relevancia económica y laboral de este segmento dentro del sector de servicios.

En particular, el subsector KPO comprende actividades especializadas como investigación y desarrollo, telemedicina y servicios de salud, ingenierías, servicios legales, diseño de contenidos

digitales, análisis financiero y de riesgos, investigación de mercados y servicios de educación remota, entre otros. Estas actividades se caracterizan por requerir altos niveles de conocimiento técnico, metodologías de análisis y talento humano calificado, elementos que también se relacionan con los procesos de recolección y análisis de información para estudios de percepción ciudadana y formulación de políticas públicas.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

Entre los gremios y asociaciones que participan en el sector de servicios, especialmente en lo relacionado con firmas de consultoría y empresas encuestadoras, se destacan organizaciones que promueven buenas prácticas, estándares de calidad y representación del sector ante el Estado y la sociedad. Estas agrupaciones fomentan la profesionalización de la actividad, regulan estándares metodológicos y facilitan la cooperación entre empresas dedicadas a la investigación de mercados, análisis de información y consultoría en políticas públicas.

Algunos de los gremios y asociaciones más relevantes son aquellos que reúnen a empresas dedicadas a la investigación de opinión pública, estudios de mercado, análisis social y consultoría estratégica, asegurando la transparencia, confiabilidad y ética en la prestación de estos servicios, así como la capacitación y actualización constante de sus miembros frente a nuevas metodologías y herramientas tecnológicas.

A continuación se relacionan los gremios y asociaciones que cubren este sector y sus actividades de investigación y consultoría.

1. Centro Nacional de Consultoría (CNC) – Empresa con amplia trayectoria en investigación de mercado y opinión pública.
2. Guarumo – Firma reconocida por estudios de opinión pública y encuestas de percepción ciudadana.
3. Cifras & Conceptos – Consultora con foco en análisis de datos y encuestas.
4. Invamer – Empresa experta en estudios sociales, económicos y de opinión.
5. Yanhaas – Firma de investigación de mercados y opinión con presencia nacional.
6. Datexco – Agencia dedicada a investigación cuantitativa y encuestas.
7. 1Plus1 Research / Colombia Market Research – Empresa internacional con operación en Colombia en investigación y encuestas.
8. TGM Research – Firma especializada en investigación de mercado y recolección de datos.
9. GCR Investigación de Mercados (GC Research & Fieldwork Services LATAM) – Agencia boutique de análisis y datos.
10. Consenso – Empresa nacional enfocada en estudios cualitativos y cuantitativos de opinión y mercado.
11. Latín Research – Firma con experiencia internacional también activa en Colombia.

Además de estas firmas, en Colombia existe un gremio que agrupa a muchas de las encuestadoras y consultoras del país:

• Asociación Colombiana de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión Pública (ACEI) – Gremio que reúne a las principales empresas del sector para promover buenas prácticas y estándares éticos en la investigación.

ASPECTOS ECONOMICOS.

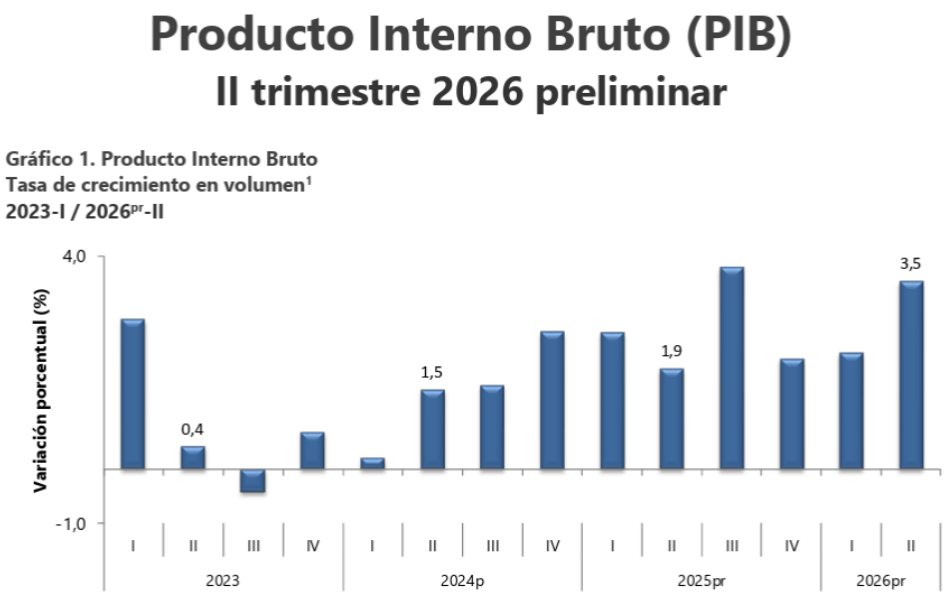
Producto Interno Bruto- PIB

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

El PIB mide el tamaño de la economía, siendo este, la magnitud macroeconómica que expresa el valor en moneda de los bienes y servicios de demanda final para el país, durante un lapso, generalmente un año. Para el caso colombiano, el DANE tiene estudiado al país con los mismos sectores económicos establecidos por las Naciones Unidas. El PIB se compone por los macro sectores de servicios, industria, agropecuario, comercio, construcción y otros.

Este indicador es útil para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, además, se constituye en un insumo importante para la toma de decisiones en materia económica del país.

Según el último boletín técnico emitido el 18 de agosto de 2026 por el DANE, en el segundo trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares

individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Valor agregado por actividad económica

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Encuesta Mensual de Servicios

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico de enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)

Según el último boletín técnico emitido por el DANE el 15 de septiembre y que corresponde al mes de julio de 2026, en julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)P

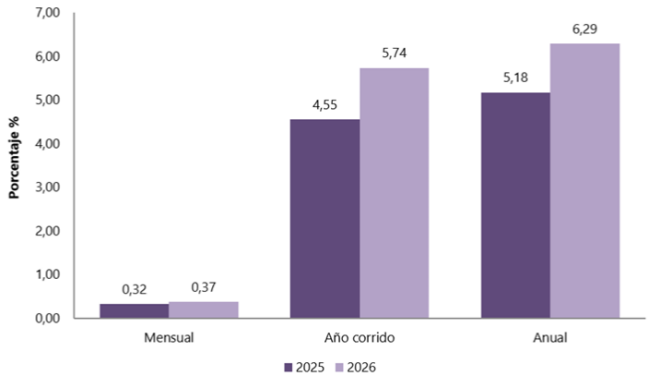
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	0,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	11,8	-0,0	1,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	6,8	1,1	0,1
J	Divsión 58	Actividades de edición	1,9	-8,2	-0,3	10,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,2	4,8	6,5	4,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	36,9	29,3	-0,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,2	1,6	-4,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,8	2,2	1,6	-0,0
L N	Sección L División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	12,3	-0,4	-0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	45,1	45,0	0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,0	0,0	0,0	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,5	12,6	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,0	-14,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-12,0	-12,4	0,0	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,7	8,5	-0,0	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	3,6	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,0	2,7	0,4	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	17,9	14,0	0,9	3,1

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Según el último boletín técnico emitido por el DANE el 07 de octubre y que corresponde al mes de septiembre de 2026, en el mes de septiembre, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026.

Septiembre 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026



Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases:

Dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

ANALISIS DE LA OFERTA.

El análisis de la oferta en el sector de investigación de mercados y consultoría en Colombia muestra un mercado diverso y especializado, compuesto por firmas privadas que van desde grandes compañías nacionales e internacionales hasta consultoras boutique y profesionales independientes.

Estas empresas se diferencian por su experiencia metodológica, capacidad tecnológica y cobertura geográfica, atendiendo tanto a clientes públicos como privados. La oferta se centra en la investigación de mercados, con estudios sobre comportamiento del consumidor, aceptación de productos y hábitos de compra, así como en encuestas de opinión pública que evalúan percepciones ciudadanas sobre temas políticos, sociales y económicos. Además, incluye servicios de consultoría especializada basada en información recolectada, que combina metodologías cuantitativas y cualitativas, y análisis de datos para generar reportes que soporten la toma de decisiones estratégicas.

Las empresas del sector también se diferencian por la cobertura de sus operaciones, algunas con presencia nacional y otras enfocadas en regiones específicas, y por el nivel de especialización metodológica, que incorpora herramientas digitales, encuestas en línea, paneles de consumidores y análisis predictivo. La experiencia en estudios de percepción ciudadana y la relación con entidades gubernamentales son factores diferenciadores importantes.

Entre las tendencias actuales, se observa una creciente digitalización en la recolección y análisis de información, un auge del subsector de Knowledge Process Outsourcing (KPO) que demanda servicios intensivos en conocimiento y análisis avanzado, y una mayor competencia con empresas internacionales, lo que resalta la posición de Colombia como un destino atractivo para servicios globales basados en conocimiento. La oferta es, en general, dinámica y sofisticada, capaz de atender tanto la demanda local como oportunidades internacionales, aunque enfrenta desafíos relacionados con los costos de tecnología y la disponibilidad de talento altamente calificado.

Análisis de la contratación de otras entidades estatales

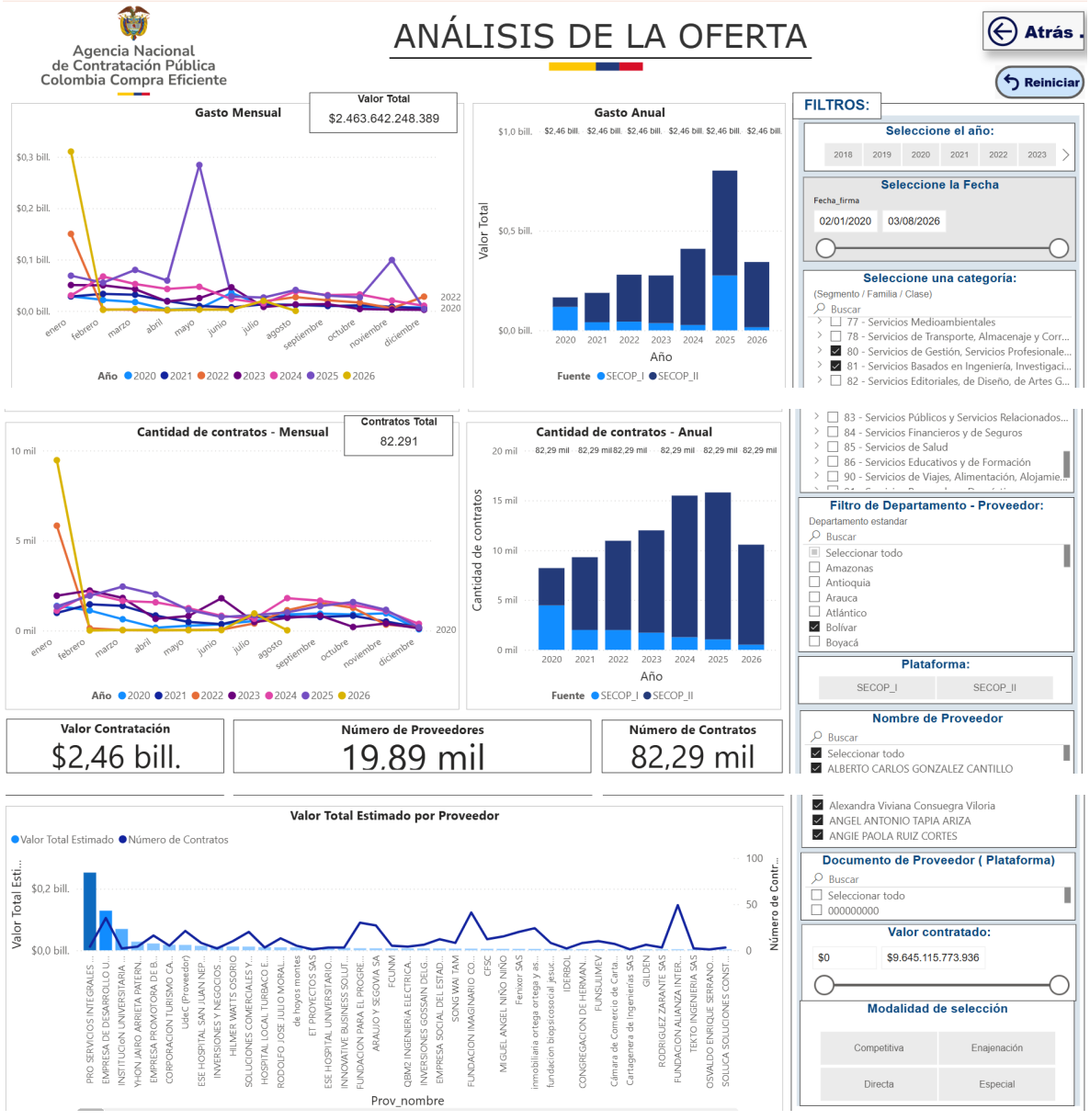
Se determina qué entidades estatales a nivel nacional han iniciado contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente análisis del sector, según la información del SECOP I, SECOP II y TVEC:

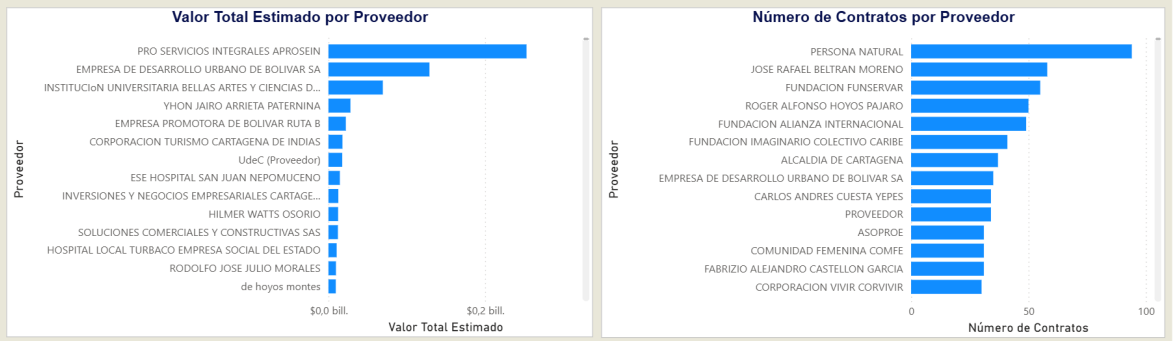
ENTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CUANTIA
ALCALDIA DE SESQUILE	CD-PS-PSP-179-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MEDICIÓN DE IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GOBIERNO Y PERCEPCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SESQUILE - CUNDINAMARCA.	49.500.000
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-13-09-0911-26	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA APOYAR LA VERIFICACIÓN EN CAMPO DE LA PERCEPCIÓN COMUNITARIA Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PORTANDO CRITERIOS DESDE LA GESTIÓN SOCIAL CON ENFOQUE COMUNITARIO	48.000.000
GOBERNACION DEL CASANARE	CAS-FS-CDPSAG-014-2026	APOYAR ACCIONES COMUNITARIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA, LA TRANQUILIDAD Y LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD, MEDIANTE ENCUENTROS COMUNITARIOS, JORNADAS DE RECUPERACIÓN DEL ESP	16.000.000
MUNICIPIO EL RETIRO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO-03-2026	ACOMPAÑAMIENTO A LA ENTIDAD EN LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN CUANTO A LA PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN CIUDADANA, CON MIRAS AL MEJORAMIENTO CONTINUO.	48.000.000
METRO DE BOGOTA SA	GCCC-CMA-004-2025	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ ACERCA DEL PROYECTO Y SUS IMPACTOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA EN DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CULTURA CIUDADANA PARA LA RED METRO	667.960.422
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA//	16774	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, SOBRE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA	550.000.000

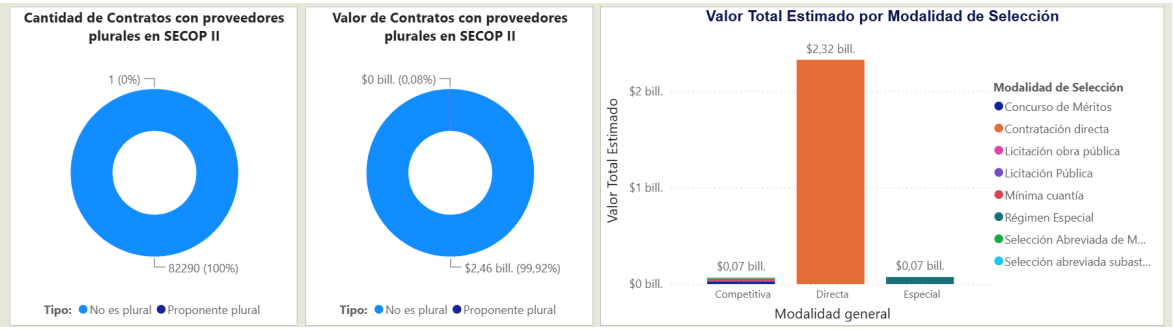
GOBERNACION DE SUCRE	CPS-573-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA PARA LA MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y CONFIANZA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	163.628.570

Modelo de abastecimiento estratégico

Según el clasificador de bienes y servicios de la Cámara de Comercio de Bogotá, para la realización de una consultoría para conocer la percepción ciudadana por medio de instrumentos de medición de opinión pública, corresponde la siguiente clasificación UNSPSC

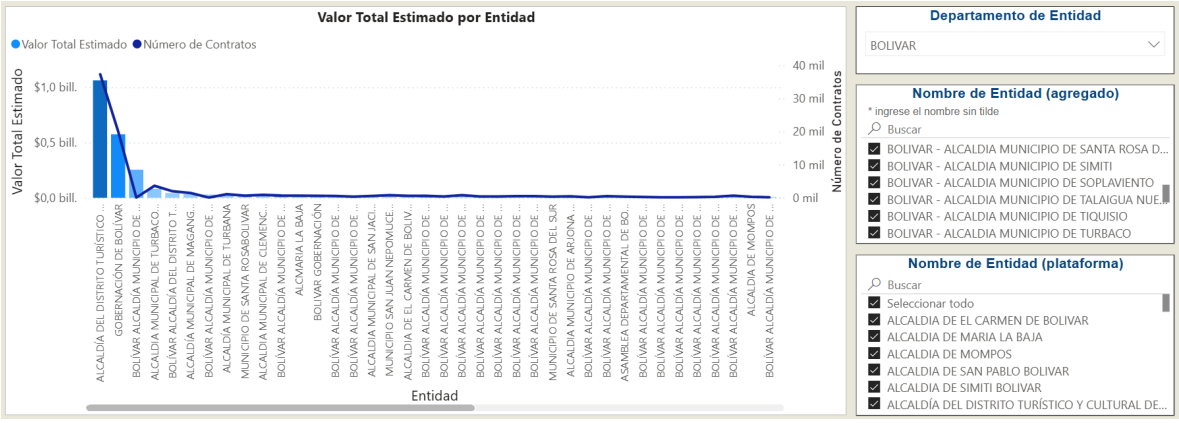






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	7601	$115.813.326.523	4,70%	8703	$155.661.991.072	6,32%	10386	$216.007.414.806	8,77%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	250	$9.547.932.223	0,39%	282	$16.105.543.194	0,65%	270	$40.342.323.410	1,64%
8013 - Servicios inmobiliarios	76	$4.866.010.592	0,20%	86	$7.560.884.015	0,31%	78	$13.018.265.690	0,53%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	25	$31.993.927.801	1,30%	30	$4.388.379.171	0,18%	19	$3.354.260.302	0,14%
8016 - Servicios de administración de empresas	149	$1.261.094.860	0,05%	116	$1.407.587.477	0,06%	94	$1.606.527.599	0,07%
8014 - Comercialización y distribución	28	$728.110.230	0,03%	37	$1.659.440.291	0,07%	51	$2.541.587.808	0,10%
8114 - Tecnologías de fabricación	3	$45.585.200	0,00%	6	$226.107.100	0,01%	33	$2.052.490.015	0,08%
8012 - Servicios legales	30	$365.773.233	0,01%	18	$264.280.033	0,01%	6	$129.206.850	0,01%
8115 - Servicios de pedología									
8111 - Servicios informáticos	39	$685.401.997	0,03%	15	$348.688.586	0,01%	11	$290.657.494	0,01%
8112 - Economía				1	$24.500.000	0,00%			
8015 - Política comercial y servicios	1	$14.000.000	0,00%	1	$398.963.200	0,02%	1	$38.080.000	0,00%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	4	$77.940.000	0,00%	3	$197.852.600	0,01%	1	$35.000.000	0,00%
8113 - Estadística									
Total	**8206**	**$165.399.102.659**	**6,71%**	**9298**	**$188.244.216.739**	**7,64%**	**10950**	**$279.415.813.974**	**11,34%**



El valor estimado del contrato y su justificación

El valor total estimado para esta contratación corresponderá hasta por la suma aprobada en el comité de seguridad que es **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS ($170.000.000) M/CTE INCLUIDO IVA E IMPUESTOS.** Incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, si a ello hubiere lugar y gastos de transporte.

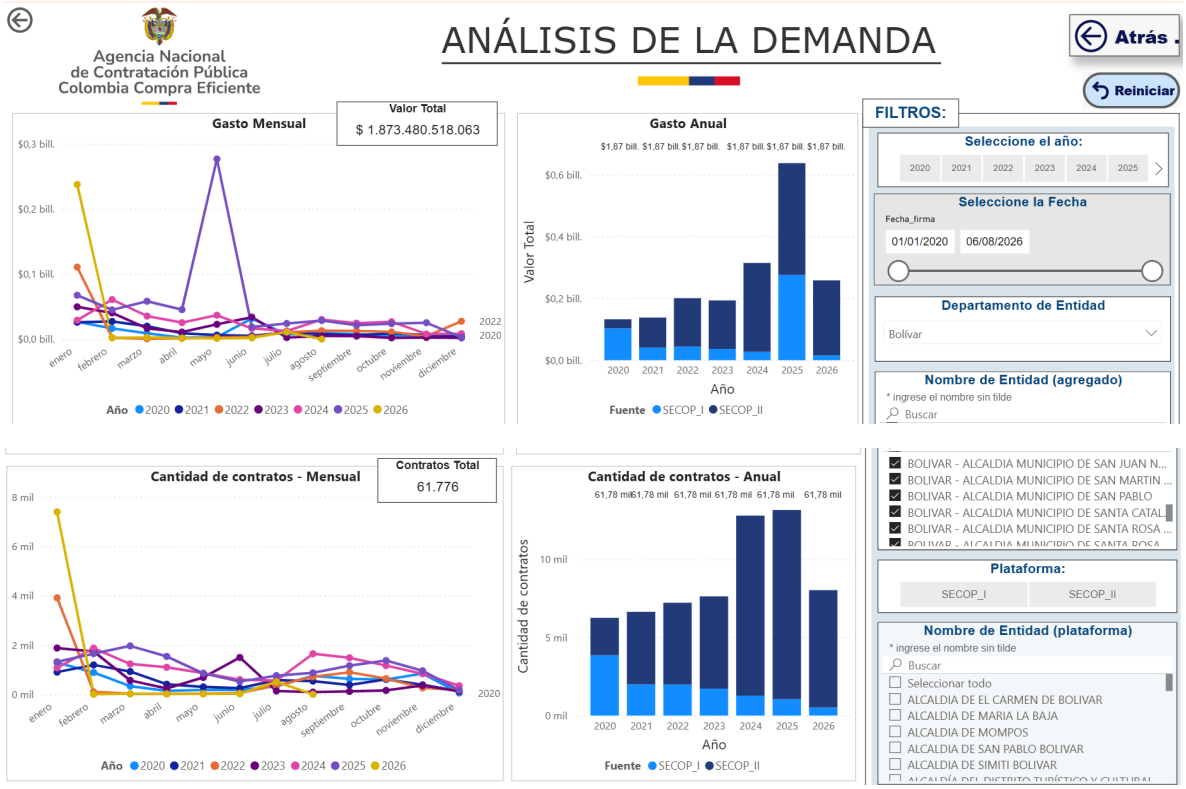
El Contratista, con la suscripción del contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato.

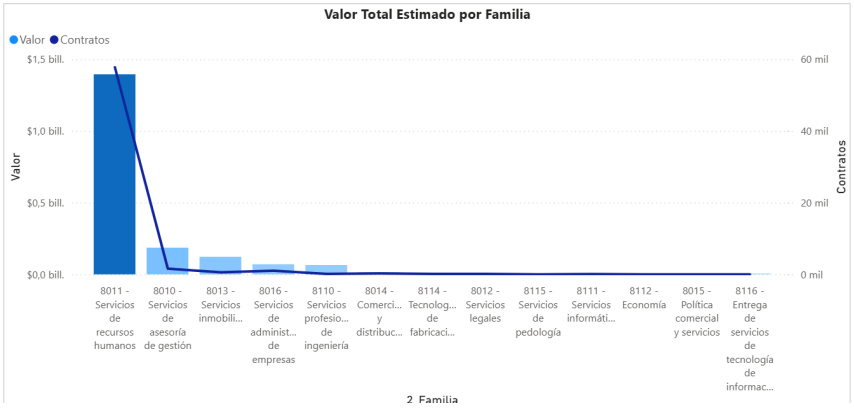
Con el fin de determinar el presupuesto oficial para la presente contratación y cumplir con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se efectuó un sondeo de precios en el mercado, mediante cotizaciones solicitadas

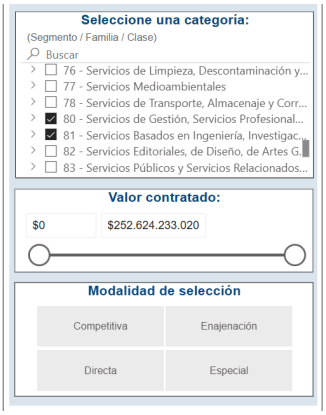
Ficha Técnica

Especificación Técnica	Unidad de medida	Cantidad
Diseño y aprobación del cuestionario de preguntas.	Unidad	1
Preparación de material	Unidad	1
Trabajo de campo:levantamiento de la información, revisión y supervisión	Unidad	1
Procesamiento de la información	Unidad	1
Análisis de la información y entrega de resultados	Unidad	1

ANALISIS DE LA DEMANDA

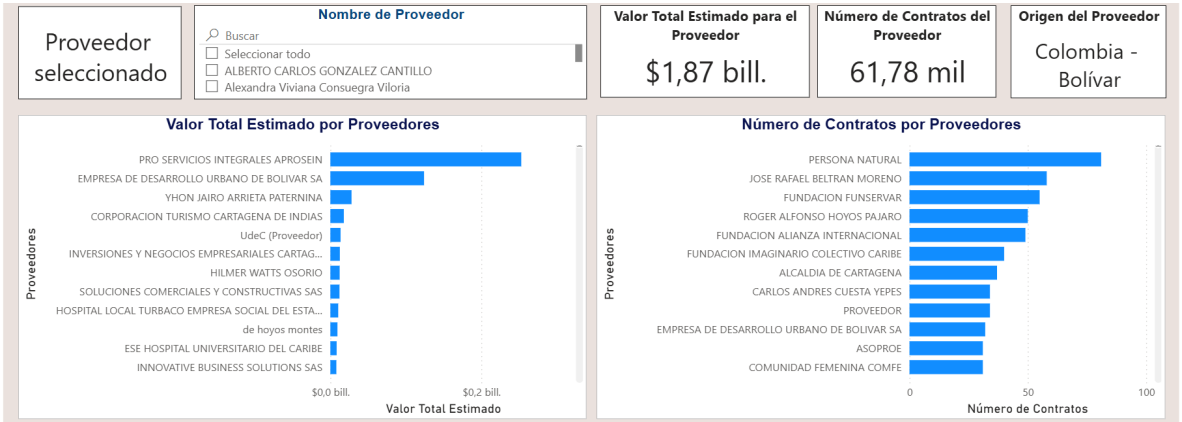


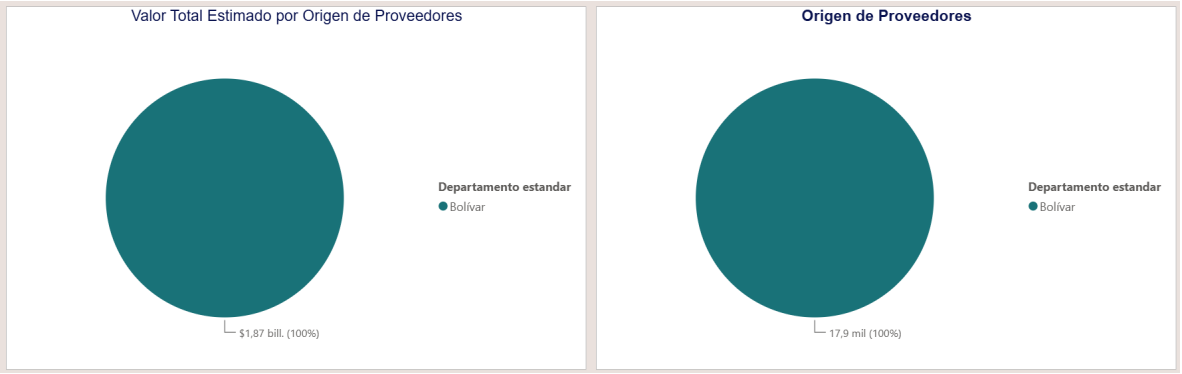


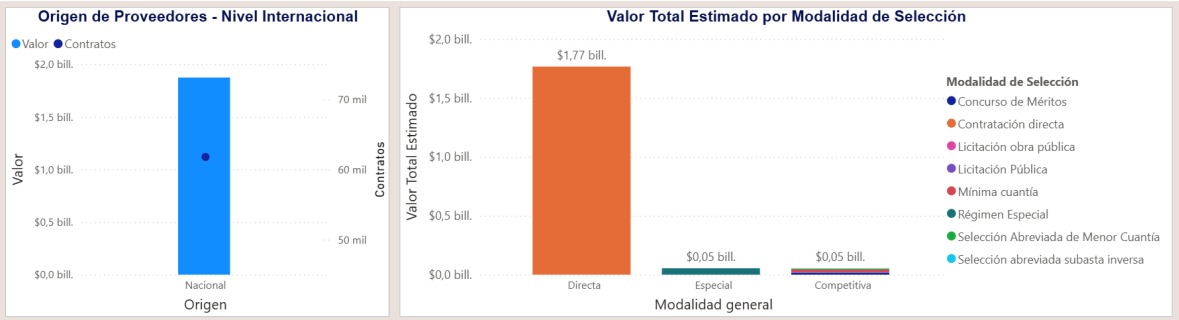


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
⊞ **8011 - Servicios de recursos humanos**	5671	$84.613.979.070	4,52%	6074	$109.032.208.209	5,82%	6701
⊞ **8010 - Servicios de asesoría de gestión**	247	$8.478.571.958	0,45%	276	$14.555.861.775	0,78%	260
⊞ **8013 - Servicios inmobiliarios**	67	$4.097.475.648	0,22%	78	$6.084.683.061	0,32%	68
⊞ **8016 - Servicios de administración de empresas**	149	$1.261.094.860	0,07%	115	$1.338.867.477	0,07%	85
⊞ **8110 - Servicios profesionales de ingeniería**	25	$31.993.927.801	1,71%	28	$4.300.880.921	0,23%	18
⊞ **8014 - Comercialización y distribución**	26	$641.110.230	0,03%	34	$1.436.320.293	0,08%	48
⊞ **8114 - Tecnologías de fabricación**	3	$45.585.200	0,00%	5	$145.214.100	0,01%	28
⊞ **8012 - Servicios legales**	30	$365.773.233	0,02%	18	$264.280.033	0,01%	6
⊞ **8115 - Servicios de pedología**							
⊟ **8111 - Servicios informáticos**	37	$657.241.997	0,04%	13	$232.349.920	0,01%	11
⊞ 811121 - Servicios de internet	8	$152.656.664	0,01%	5	$152.892.000	0,01%	3
⊞ 811115 - Ingeniería de software o hardware	2	$9.200.000	0,00%	2	$9.200.000	0,00%	1
Total	6260	$132.246.699.997	7,06%	6645	$137.876.128.989	7,36%	7227







Matriz 1 - Riesgos

Para constancia se firma en TURBACO-BOLIVAR, en el mes de octubre de 2026